



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA**  
**CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**

Bogotá D.C., 16 de enero de 2024

**ADENDA No. 1**

**Asunto: ADENDA No. 1 AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 007 2024, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.**

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite informar a todos los oferentes y con el fin de darle aplicación a los principios de imparcialidad, objetividad, publicidad de acuerdo con lo señalado en la Resolución N.º 01966 el 10 de agosto de 2020 numeral 7.2.6 Modificaciones a las condiciones de participación "(...) El centro social podrá realizar modificaciones a las condiciones de participación para la presentación de la oferta de manera oficiosa, cuando la considere necesario o conveniente para el adecuado desarrollo del proceso. Las modificaciones se publicarán en la página Web del centro social (...)"

En virtud de lo señalado anteriormente el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite proceder a realizar la modificación de las condiciones generales (Lugar de prestación del servicio) y Oferta Económica (ANEXO N°3) así:

**PRIMERO: Modificar el numeral 1 Condiciones Generales del Proceso: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO-**

La ejecución del contrato se podrá desarrollar de manera presencial en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional ubicado en la Diagonal 44 # 68 B -30 en la ciudad de Bogotá D.C. o de manera virtual, previa presentación de certificación suscrita por el representante legal en donde se compromete a dar estricto cumplimiento a las sesiones programadas y desarrollo de las actividades en los tiempos estimados por el centro social, de igual forma deberá asistir presencialmente al Centro Social cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato o cuando se requiera.

**SEGUNDO: Modificar la NOTA 2 del Anexo No.3 Oferta económica del proceso así:**

**NOTA 2: Incluye el impuesto al valor agregado IVA del bien que causa dicho impuesto (si aplica), para el caso de los bienes o servicios excluidos y no gravados deberá especificarse en la matriz "NO APLICA".**

Lo anterior se deberá tener en cuenta para lo estipulado en las condiciones de participación.

Los demás términos del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP MIC 007 2024 no modificadas en la presente adenda continúan vigentes en su integridad.

Mayor **SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO**  
Administradora del Centro Social de Agentes y Patrulleros

Elaboró: TEM Luisa María Camacho Rojas – Técnica de Contratos  
Revisado por: OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Contratos  
Revisado por: CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza – Jefe Área Administrativa

Fecha de elaboración: 16/01/2024  
Ubicación: documentos/procesos 2024

Diagonal 44 No 68B-30, Bogotá  
Teléfonos 7445124  
[cesap.gruco@policia.gov.co](mailto:cesap.gruco@policia.gov.co)  
[www.centrosocialdeagentes.gov.co](http://www.centrosocialdeagentes.gov.co)

